



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR
Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DE LA FAMILIA
Código	6079
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

PARADA NAVAS, JOSE LUIS

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jlpn@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:30-14:00	868887104, Facultad de Educación B1.0.046

Observaciones:

Avisar previamente mediante correo dirigido a la dirección: jlpn@um.es

PARADA NAVAS, JOSE LUIS

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jlpn@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	10:30-14:00	868887104, Facultad de Educación B1.0.046

Observaciones:

Avisar previamente mediante correo dirigido a la dirección: jlpn@um.es

GONZALEZ ORTIZ, GABRIEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

CA

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

gabriel.gonzalez2@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

PEREZ ANDREO, BERNARDO

Docente: GRUPO 1, GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

CA

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

b.perezandreo@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Viernes	08:00-12:00	Debe seleccionar una ubicación

Observaciones:
Previa solicitud

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	10:00-12:00	Debe seleccionar una ubicación

Observaciones:
No consta

2. Presentación

La asignatura de Antropología de la familia va a tratar de acercarnos al origen de la familia, sus funcionamientos, los tipos y sobre todo, la familia actual. Con ello, queremos presentar una forma de ver la familia que nos ayude a entender sus capacidades y potencialidades. Más que revisar cuáles son los modelos de familia, vamos a trabajar sobre cómo han sido útiles y funcionales en las diferentes etapas de la historia.

Desde conocer las primeras familias, pasando por el grupo social, la herencia y el linaje; la asignatura tiene como objetivo el conocer los diferentes niveles de constitución familiar. Pero siempre basado en un modelo cooperativo de la familia, desde donde ofreceremos una visión diferente de la misma; como la constitución de relaciones que permite establecer la base y el funcionamiento de cualquier sociedad. Desde esa visión apreciativa de la familia analizaremos cada uno de los modelos y su funcionalidad.

La familia constituye un sistema de engranaje muy elaborado que permite la subsistencia y el desarrollo a través de la transmisión de valores, creencias y relaciones. Desde esta perspectiva sistémica, cada individuo incide en la familia de una forma específica; dándole su singularidad y su particularidad. Valores transmitidos de generación en generación y que hacen de la familia un estamento firme y consistente en nuestros días.

Pero la familia es una realidad social dinámica en continuo proceso de cambio. En los últimos tiempos hemos asistido, debido a los cambios ocurridos en la estructura social, a una importante diversificación en los modelos de hogar. El modelo de familia tradicional, basado en el hogar nuclear (esposo, esposa e hijo/s) está en crisis, pero es el más aceptado socialmente. Sin embargo, aparecen nuevos tipos de familia que también pisan fuerte. Por ello, vamos a conocer los diferentes modelos de familia y cómo funcionan en la actualidad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Disfrutar con la asignatura y tratar de llevarlo a la práctica en nuestra sociedad

Se trata de conocer el funcionamiento de las distintas familias sin enjuiciar ni prejuizar Cada familia tiene algo funcional y positivo que se puede extraer para el trabajo con las mismas Es importante tener una mente abierta y con una actitud positiva ante nuestras propias familias de origen, las familias con las que nos relacionamos y con nuestra labor

Desde el punto de vista de la formación es importante que cambiando nosotros nuestra visión cambiamos la forma de relacionarnos con las familias con las que orientamos y asesoramos Desde este punto de vista no se trata de cambiar a las familias que tenemos enfrente, sino cambiar nuestra visión de ellas para poder acercarnos de una forma más activa y proactiva

Iniciando el cambio en nosotros mismos a partir de una indagación apreciativa de las familias y de cada uno de sus miembros, nuestro interés y nuestro trabajo serán más efectivos

Tratad de extrapolar todo lo aprendido a vuestro entorno más cercano, si no lo hacéis será fácil poder "enfrentarse" a las familias con las que trabajamos

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Buscar información sobre los contenidos tratados
- CG2: Analizar críticamente, gestionar y sintetizar información
- CG3: Conocer las fuentes documentales básicas, así como de los modelos teóricos
- CG4: Organizar y planificar el trabajo grupal e individual
- CG8: Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CEO1: Capacidad para aplicar en profundidad conceptos y modelos teóricos propios de la orientación familiar
- CEO2: Ser capaz de analizar y evaluar las necesidades familiares de una manera crítica y reflexiva.
- CEO3: Identificar y prevenir problemas familiares relacionados con los cambios socioculturales y aquellos que son propios a la propia familia (estructura, relaciones, roles y normas, etc.)
- CEO4: Identificar las familias en situación de riesgo y exclusión social y planificar e implementar propuestas de asesoramiento orientadas a mejorar su calidad de vida y bienestar social.
- CEO6: Ser capaz de conocer e interpretar los principios éticos y morales en el ámbito de la orientación y mediación familiar, para terminar adquiriendo un compromiso deontológico en relación con la tarea profesional
- CEO7: Adquirir e implementar habilidades y estrategias de asesoramiento y comunicación familiar

4.3. Competencias transversales y de materia

- 1 Conocer los diferentes modelos de familia que existen en la actualidad, a partir del conocimiento de la familia desde su funcionamiento
- 2 Aplicar los conocimientos de la antropología familiar, de los vínculos y el linaje a la orientación y asesoramiento familiar
- 3 Conocer el funcionamiento de la familia actual y sus diferentes modalidades
- 4 Conocer las fuentes documentales básicas, así como de los modelos teóricos

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Introducción a la antropología de la familia

- 1 Antropología de la familia y el parentesco
- 2 Grupo social, herencia y linaje
- 3 La humanización de la familia
- 4 Desarrollo de la familia a lo largo de la historia

Tema 2: Las instituciones sociales: Persona, Sociedad, Familia

1 Necesidad de cooperación de los sistemas

2 Cooperación antropológica

3 La familia como sistema de relaciones

Tema 3: Antropología social: La familia y Valores sociales

1 Definición de familia

2 Tipos de familia

3 La función de la familia como sistema

4 El sistema familia en la sociedad actual

5 El trabajo con la familia actual Una mirada apreciativa

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: 1. Trabajo en las sesiones

En el transcurso de las sesiones se realizarán trabajo en grupos, debates, reflexiones. con la intención de observar la implicación de los alumnos y la asimilación de los contenidos Con ello, se pretende que las clases sean eminentemente prácticas en las que los alumnos participen activamente en cada una de las sesiones

■ Práctica 2: 2. Trabajo individual o por parejas.

A lo largo de la asignatura se establecerán grupos de trabajo para el desarrollo de un trabajo y exposición final con respecto a dicha asignatura En ellos se generarán procesos de búsqueda, análisis, desarrollo y evaluación de los contenidos teóricos Realizando un trabajo final en el que demuestren su proceso de asimilación de los conceptos básicos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica		12.0	100.0
AF2: Grupos de discusión, seminarios, trabajo en equipo		6.0	100.0
AF3: Evaluación		2.0	100.0
AF4: Tutoría		10.0	100.0
Totales		30,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
1	Asistencia y participación en clase	-Asistencia y participación en clase	10.0
2	Trabajos individuales y exposición oral	-Exposición oral -Lectura crítica de artículos -Supuestos prácticos -Trabajo en temática vinculada al área -Orden y coherencia en la exposición -Relación entre los elementos expuestos	60.0
3	Trabajos de grupo	-Orden y coherencia en la exposición -Análisis detallado de las ideas -Asimilación de los contenidos de la materia	30.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-asesoramiento-mediacion-familiar/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Ausloos, G. \(1998\) Las capacidades de la familia. Tiempo, caos y proceso Barcelona: Herder \(BASICA\)](#)
- [Bel Bravo, M.A. \(2000\) La familia en la historia Madrid: Encuentro](#)
- [Bronfenbrenner, U. \(1987\) La ecología del desarrollo humano: cognición y desarrollo humano Barcelona: Paidós](#)
- [Dominguez Prieto, X.M. \(2007\) Antropología de la familia Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos \(BASICA\)](#)
- [Jiménez Tallón, M.A. \(2009\) El sistema familiar en la sociedad actual en La familia como espacio educativo \(pp. 139-159\) Murcia: ITM \(BASICA\)](#)
- [Levi-Strauss, C. \(2009\) Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades Madrid:Ed. Siglo XXI \(BASICA\)](#)
- [Meil Landwerlin, G. \(2006\) Padres e hijos en la España actual Barcelona: Colección Estudios Sociales nº 19, Obra Social La Caixa](#)
- [Parada Navas, J.L. \(1999\) Políticas familiares y nuevos tipos de familia Murcia: ITM](#)
- [Schlippe, A. y Schweitzer, J. \(2003\) Manual de terapia y asesoría sistémicas Barcelona: Herder](#)

12. Observaciones

¿NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad¿

"Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".